

ACTA DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DE LA CONVOCATORIA DEL PROCEDIMIENTO DE INGRESO, MEDIANTE CONCURSO-OPOSICIÓN, DE UN NÚMERO MÁXIMO DE UNA PLAZA DEL PUESTO DE CONSERJE, AL SERVICIO DEL AYUNTAMIENTO DE BARAÑÁIN Y SUS ORGANISMOS AUTÓNOMOS.

En Barañáin, siendo las 10.30 horas del día 27 de agosto de 2024, en la sala de comisiones del Ayuntamiento de Barañáin, se reúnen los miembros del Tribunal Calificador a fin de anunciar la constitución del mismo y proceder a la publicación de la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos, conforme a lo dispuesto en el punto 6 de la convocatoria.

El Tribunal Calificador queda constituido por los siguientes miembros:

Presidenta: Dña. María Lecumberri Bonilla, Alcaldesa del Ayuntamiento de Barañáin.

Secretaría: Dña. Nuria Asiáin Lapetra, Diplomada en Relaciones Laborales del Ayuntamiento de Barañáin.

Vocales:

- Dña. Montse Baztan Basterra, Trabajadora social del Ayuntamiento de Barañáin.
- D. Santiago Galarza Gabirondo, Oficial Administrativo del Ayuntamiento de Barañáin
- D. Gorka Arregui Ramos, delegado de personal de funcionarios y contratados administrativos del Ayuntamiento de Barañáin.

Habiéndose procedido a la publicación de las listas provisionales de admitidos y excluidos y concedido el plazo señalado en la convocatoria para que los aspirantes presentes cuantas alegaciones consideren oportunas, se estudian las mismas y admitiéndose lo dispuesto en estas se acuerda por el Tribunal aprobar y publicar la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos.

Respecto al desarrollo de las pruebas de la fase de oposición, conforme a lo dispuesto en las bases de la convocatoria, el Tribunal Calificador aprueba la realización de una prueba tipo test con un valor máximo de 60 puntos:

- 1) Prueba teórica consistente en un examen tipo test con 60 preguntas y 5 preguntas de reserva, con tres alternativas de respuesta cada una de las preguntas. Cada pregunta contestada correctamente será valorada con 1 punto y cada pregunta contestada de forma errónea se valorará con -0,33 puntos. La valoración máxima de la prueba será de 60 puntos, siendo necesario para la aprobación de la misma 30 puntos.
- 2) La duración de la prueba teórica será de una hora y media.

La corrección se realizará por el INAP

Una vez debatidas las posibles fechas de examen, el Tribunal Calificador acuerda la realización de la prueba **el día 28 de septiembre de 2024, a las 08.00 horas, en la sala de usos múltiples del Ayuntamiento de Barañáin.**

En Barañáin, a 27 de agosto de 2024.

El Tribunal Calificador